

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Resolución de 5 de septiembre de 2019, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por la que se detraen puestos del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta provincia, convocado por resolución que se cita.

El apartado 3 de la base decimotercera de la Resolución de 4 de diciembre de 2018, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de la provincia de Cádiz, establece que «los puestos de trabajo incluidos en la presente convocatoria podrán ser detraídos de la misma cuando no resulte posible su provisión como consecuencia del cumplimiento de resoluciones judiciales o administrativas, o modificación sustancial del puesto en aquellas propuestas de modificaciones de la RPT que hayan sido admitidas a trámite por la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública».

Con posterioridad a la convocatoria del concurso, determinados puestos de trabajo han sido incluidos por la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, a instancias de los órganos competentes, en propuestas de modificaciones de la RPT que supondrán, previa negociación sindical, la supresión o modificación sustancial de los puestos ya que se alteran los requisitos exigidos para su desempeño, alguna de las características que afectan a los méritos valorables en este proceso o incluso otras características relevantes como la localidad del puesto de trabajo.

En cumplimiento de lo anterior,

R E S U E L V O

Único. Proceder a la detraición de los puestos que se detallan a continuación, por los motivos expuestos:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	CONCURSO	EXPTE./ PROPUESTA	LOCALIDAD
353010	UN. ADMINISTRACIÓN	AGRICULTURA (IFAPAPE)	006/19-1257610	CÁDIZ
9106010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AGRICULTURA (IFAPAPE)	006/19-1257610	CHIPIONA
9197810	DP. ADMINISTRACIÓN	AGRICULTURA (IFAPAPE)	006/19-1257610	SANLÚCAR DE BARRAMEDA
12450910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AGRICULTURA (IFAPAPE)	006/19-1257610	EL PUERTO DE SANTA MARÍA
9852710	SV. INFRAESTRUCTURAS	MED. AMBIENTE	274/19-1411710	CÁDIZ
9688510	SV. INFRAESTRUCT. CONS. Y MANTENIMIENTO	MED. AMBIENTE.	274/19-1411710	JEREZ DE LA FRONTERA
9689010	SV. DE GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN	MED. AMBIENTE	274/19-1411710	JEREZ DE LA FRONTERA
9688710	SV. PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	MED. AMBIENTE	274/19-1411710	JEREZ DE LA FRONTERA
9689210	SV. GESTIÓN D.P.H.	MED. AMBIENTE	274/19-1411710	JEREZ DE LA FRONTERA

Cádiz, 5 de septiembre de 2019.- La Delegada del Gobierno, Ana Mestre García.